



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

BOROBIA

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 24 de mayo de 2015, y habiéndose procedido el día 13 de junio de 2015 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

Tenientes de Alcalde: Sra. D^a María de las Mercedes Pardo Jiménez.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Borobia, 1 de julio de 2015.– El Alcalde, José Javier Gómez Pardo.

2050

BOPSO-79-10072015